

UNIVERSIDAD DE HOLGUÍN

Facultad de Ciencias Económicas y Administración

Departamento de Desarrollo Local

**PROPUESTA DE PROYECTO IMDL:
DIVERSIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE
FLORES EN EL MUNICIPIO MAYARÍ**

Trabajo final presentado en opción al título académico de
Especialista de posgrado en Desarrollo Local

Autora: Lic. Liudmila Martínez Serrano

Tutor: Lic. Ángel Juan Otero Méndez, MSc

HOLGUÍN, 2017

RESUMEN

El siguiente trabajo fue realizado en la Unidad Presupuestada Servicios Comunes de Mayarí en la provincia de Holguín. Como objetivo fundamental pretende potenciar la capacidad competitiva y la demanda de la producción de flores a través de la propuesta de un proyecto de Iniciativa Municipal de Desarrollo Local.

La producción de flores, en esta unidad, ha estado deprimida durante los últimos 15 años. La propuesta de proyecto permitirá fomentar el buen desarrollo y rendimiento de plantas por hectáreas, para satisfacer la demanda de estos productos en el mercado, teniendo como principal socio comercial al “Grupo Empresarial Dorna”, entidad especializada en comercializar este tipo de servicio.

El trabajo se encuentra estructurado en dos capítulos, el primero aborda los fundamentos teórico- metodológicos que sustentan el desarrollo local y la diversificación productiva a partir de la agregación de valor. Mediante el diagnóstico de la situación actual que se realizó, como parte de la investigación, se revela las potencialidades que posee la empresa para la diversificación de su producción de flores a través de la propuesta del proyecto de Iniciativa Municipal de Desarrollo Local.

ÍNDICE

Contenido	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I DESARROLLO LOCAL Y SISTEMAS PRODUCTIVOS LOCALES. UNA APROXIMACIÓN A LA DIVERSIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE FLORES EN MAYARÍ.	6
1.1 EL desarrollo local. Una estrategia viable.....	6
1.1.2 Desarrollo territorial y local en Cuba.....	13
1.2 Diversificación productiva y agregación de valor.....	20
1.3 Experiencias del desarrollo local. Perspectivas en Holguín y Mayarí.....	23
1.4 Diagnóstico de la producción de flores en Mayarí y la Unidad Presupuestada Servicios Comunales de Mayarí.....	26
CAPÍTULO II PROPUESTA DE PROYECTO PARA LA AMPLIACIÓN DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE LA UNIDAD PRESUPUESTADA DE SERVICIOS COMUNALES DE MAYARÍ.....	30
2.1 Fundamentación de la propuesta de proyecto “Flores Tropicales”.....	30
2.2 Propuesta del proyecto de Iniciativa Municipal de Desarrollo: Flores tropicales.....	33
CONCLUSIONES.....	49
RECOMENDACIONES.....	50
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

Cuba se encuentra enfrascada en un proceso de desarrollo y reanimación de su economía, donde adquiere una gran importancia para todos los sectores, la elevación de la eficiencia, el análisis de la estructura financiera y el financiamiento de las necesidades con un metódico análisis. De este modo se desprende el giro que ha de tomar el análisis en lo que a situación financiera se refiere y comprende.

Las inversiones constituyen una vía fundamental para el desarrollo de la base material y del crecimiento económico sostenido del país, en cuyo proceso se debe lograr la utilización más racional y eficiente de la cantidad significativa de recursos que participan en este proceso con el fin de alcanzar los mejores resultados técnicos, económicos y financieros, pues se comprometen recursos actuales, que se deducen del consumo para obtener una expansión de este en el futuro.

No obstante, a consecuencia de los cambios políticos y sociales en Cuba, se experimentan transformaciones económicas; donde la competitividad en las producciones y los servicios que brindan las empresas son indispensables para que estas puedan lograr su permanencia en el mercado. La limitación de capital para la ejecución de inversiones, hizo necesaria la utilización de los estudios de factibilidad por parte de la máxima dirección del país, como herramienta económica que garantice el óptimo aprovechamiento de los financiamientos disponibles.

Cada día se hace más necesario la satisfacción de las necesidades de la población, lo cual debe lograrse si se obtienen índices de eficiencia, siempre que exista una correspondencia entre los resultados planificados y los reales del proyecto, programa o actividad, es decir, cumplir con lo previsto con la idea de gastar sabiamente.

La satisfacción de necesidades, mediante una variada oferta, sin elevar los precios, hace necesario diseñar un sistema que permita conocer el rendimiento de los recursos y su control, lo que posibilita la obtención de mayores ingresos, sin modificar o cambiar la producción prevista, asimismo se trabaja para que el aprovechamiento se corresponda con lo planificado

En los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, el número 37 expresa que los Proyectos de Desarrollo Local se potenciarán por parte de los Consejos de la Administración en los municipios y provincias, pues estos propician el desarrollo económico social de los territorios y se benefician económicamente las empresas que los implementan.

Para incrementar la producción se han ensayado diversas estrategias, desde la introducción de nuevas formas organizativas y sus reestructuraciones. En el Lineamiento No. 87 se expone textualmente "Propiciar un acelerado proceso efectivo de sustitución de importaciones, con mecanismos que estimulen y garanticen la máxima utilización posible de todas las capacidades de que dispone el país en el sector agrícola, industrial, en servicios y en recursos humanos". Sustituir las importaciones y generar algunas exportaciones se ha convertido en una necesidad del país, que permitiría suplir la demanda de la población y generar ingresos frescos a la economía.

La fortaleza de la economía depende en gran medida del grado de articulación sectorial y eficiencia productiva. Es necesario resaltar la importancia de las producciones locales. El reto principal está en la producción local, a fin de superar los niveles productivos existentes.

La dinámica del desarrollo productivo depende de las decisiones de inversión y localización, así como de los factores de cada territorio. Las características de las localidades cambian por lo que las acciones de las estrategias se modifican sustancialmente y puede ir desde el fomento de la capacidad empresarial hasta la solución de los problemas estructurales. Son dos los elementos claves para poder materializar las estrategias de desarrollo local: la disponibilidad de recursos (humanos, materiales o empresariales y financieros) y la participación de los agentes públicos y privados interesados en cada iniciativa.

Las inversiones fundamentales a realizar responderán a la estrategia de desarrollo del país a corto, mediano y largo plazo; erradicando la espontaneidad, la improvisación, la

superficialidad, el incumplimiento de los alcances, la falta de profundidad en los estudios de factibilidad y la carencia de integralidad al emprender una inversión

En Cuba resulta necesario pasar de una agricultura gran consumidora de insumos a una sostenible, donde imperen las buenas prácticas agro ecológicas y el uso eficiente de semillas, calidad de las simientes, la introducción de nuevas variedades y un potencial científico técnico que permita el incremento de los rendimientos económicos productivos que estén reorientados hacia objetivos que garanticen el incremento de las exportaciones y la sustitución de importaciones, o sea, invertir en la creación de la base productiva de manera que sea capaz de hacer sostenible el socialismo, garantía insoslayable de la independencia y soberanía nacional.

Mayarí es un municipio que, por las características tectónicas de sus suelos, su tradición histórica la conduce a poseer una base económica agropecuaria; constituye uno de los territorios de la provincia con más potencialidades para desarrollar la producción de flores y plantas ornamentales, sin embargo, se reflejan insuficientes producciones e insuficientes rendimientos en las áreas de producción de flores.

La Unidad Presupuestada de Servicios Comunes actualmente produce plantas ornamentales y flores, sin embargo, es insuficiente la producción en correspondencia con la demanda existente en el municipio; cuenta con dos viveros de plantas ornamentales y 5 parcelas de producción de flores, con bajos resultados de eficiencia que no cubren la demanda del municipio.

Aunque los resultados económicos productivos han ido en ascenso, la variabilidad del clima durante el último quinquenio (2011-2016) ha limitado sensiblemente los rendimientos y resultados productivos esperados; lo cual no hace viable ni sostenible la producción de flores y plantas ornamentales.

Esta propuesta de proyecto pretende satisfacer gran parte de las necesidades de productos al incrementar la producción y al sustentar las tradiciones existentes en el territorio.

Las producciones de la Unidad Presupuestada de Servicios Comunes de Mayarí no cubren las demandas de los clientes, lo que provoca estados negativos de abastecimiento, creándose una situación perjudicial para el bienestar general de la población, lo que constituye el problema social que enfrenta esta investigación.

En consonancia con lo anterior se declara como **problema de investigación**: ¿Cómo potenciar la capacidad de producción de flores en la Unidad Presupuestada de Servicios Comunes Mayarí, que permita satisfacer las necesidades de los clientes?

Como **objetivo general** se asume: diseñar un proyecto de Iniciativa Municipal de Desarrollo Local que permita potenciar la capacidad de producción de flores en la Unidad Presupuestada de Servicios Comunes Mayarí.

Objetivos Específicos

1. Fundamentar los referentes teóricos metodológicos sobre el desarrollo local, la diversificación productiva y la agregación de valor.
2. Diagnosticar el estado actual de las potencialidades de la Unidad Presupuestada de Servicios Comunes de Mayarí para la producción de flores.
3. Elaborar una propuesta de proyecto basado en la metodología de proyectos de iniciativa de desarrollo local.
4. Analizar la sostenibilidad económica, social y ambiental del proyecto.

Para llevar a vías de hecho esta investigación se utilizaron los métodos teóricos para el análisis de los conceptos fundamentales relacionados con el desarrollo local y del nivel práctico sobre la diversificación productiva y la agregación de valor. Además, métodos empíricos como la observación para caracterizar y describir el objeto de estudio, la búsqueda heurística para la recopilación de información acerca del tema a través de la consulta de diversas fuentes bibliográficas, así como el estudio y análisis de documentos para la recolección de información y datos estadísticos sobre las potencialidades de la empresa.

Se empleó la metodología de los Proyectos de Iniciativa Municipal de Desarrollo Local, para la propuesta del proyecto. El estudio de factibilidad económica se llevó a cabo para evaluar la factibilidad del proyecto a partir del enfoque costo- eficiencia, para ello es necesario cuantificar los costos y beneficios de realizar el proyecto y evaluar si los beneficios que se obtienen son mayores que los costos involucrados.

El aporte fundamenta) de la investigación consiste en la propuesta de un proyecto de Iniciativa Municipal de Desarrollo Local que potencia la capacidad de producción de flores en la Unidad Presupuestada de Servicios Comunes Mayarf. A la vez que se genera fuente de empleo se favorece el componente socioeconómico al incrementar los servicios y la producción, lográndose un mayor desarrollo social y económico de la localidad de Mayarf.

El Proyecto contribuye a dinamizar y diversificar la producción en función de lograr un mayor rendimiento, demostrando la factibilidad de su aporte al desarrollo local. Al dinamizar la prestación de servicios y ofertas de este tipo, abren el camino para eliminar exportaciones de este tipo de rubros.

La investigación está estructurada por una introducción, dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y los anexos.

El primero dirigido al análisis de los principales aspectos teóricos y conceptuales que sustentan la investigación, donde se exponen los acápites fundamentales del desarrollo local para la diversificación productiva y la agregación de valor, así como las experiencias del territorio. Posteriormente se muestran los principales resultados del diagnóstico y las potencialidades de la Unidad Presupuestada Dirección Municipal de Servicios comunales de Mayarí.

En el segundo capítulo se aborda la propuesta del proyecto para la producción de flores a través de la utilización de la metodología versión VI del Ministerio de Economía y Planificación y su estudio de factibilidad económica Iniciativa Municipal de Desarrollo Local; concluye con el análisis de la sostenibilidad económica, social y ambiental

Finalmente se formulan las conclusiones y recomendaciones finales; la bibliografía consultada y los anexos que muestran los resultados obtenidos.

CAPÍTULO I. DESARROLLO LOCAL Y SISTEMAS PRODUCTIVOS LOCALES. UNA APROXIMACIÓN A LA DIVERSIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE FLORES EN MAYARÍ.

Como elemento básico de estudio para la elaboración de este trabajo investigativo, se considera abordar en el primer capítulo cuestiones necesarias desde una perspectiva general referente a la fundamentación teórica del concepto de desarrollo local y su evolución histórica, así como sus principales manifestaciones, tendencias, regulaciones y aplicación en el contexto nacional.

1.1 EL desarrollo local. Una estrategia viable

Reflexionar sobre desarrollo es enmarcarse en un sin fin de conceptos que más que una aventura, emergerse en ellos, es en la actualidad, un reto.

La Real Academia de la Lengua Española establece que el desarrollo es la “evolución progresiva de una economía hacia mejores niveles de vida”, así como lo local “perteneciente o relativo a un territorio (...) municipal o provincial (...) por oposición a lo nacional”.

El término desarrollo local es utilizado y entendido, de forma imprecisa, lo cual conlleva a un esfuerzo previo de conceptualización, para poder precisar, la utilidad del enfoque del desarrollo local en la práctica.

Las concepciones de desarrollo local transcurren desde el desarrollo como crecimiento económico en los años de la posguerra hasta el desarrollo como futuro deseable y posible, asumido de modo generalizado tras el fin de la Segunda Guerra Mundial en que la humanidad fue testigo de un despegue económico y social sin precedentes.

La diversidad de intereses vinculados y su hegemonía en cada época histórica ha estado condicionada por el escalón de evolución social alcanzado por la humanidad en cada momento. Durante las décadas de los años 50 y de los 60 del pasado siglo el objetivo fundamental del desarrollo económico era el crecimiento y su medida estaba dada por el Producto Interno Bruto (PIB), estas ideas eran erróneas, pues no

necesariamente todo crecimiento del Producto Nacional Bruto per cápita puede ser sinónimo de desarrollo.

El concepto de desarrollo local lleva implícito la concepción de desarrollo, la cual no se restringe solamente al crecimiento cuantitativo de la riqueza o PIB e incluye necesariamente la dimensión social.

Durante la década de los 70 se reconoce que además del crecimiento económico para lograr desarrollo, se debía reducir o eliminar la pobreza, la desigualdad y el desempleo logrando de esta forma equidad. Había nacido también el concepto de Ecodesarrollo, el que se define como desarrollo socialmente deseable, económicamente viable y ecológicamente prudente. Se introduce así un elemento claramente innovador en este enfoque respecto a los anteriores: la preocupación por el medioambiente. Por tanto, durante los años 80 y 90, el objetivo fundamental del Desarrollo Económico pasa a ser la Sostenibilidad.

“Se puede definir el desarrollo económico local como un proceso de crecimiento y cambio estructural que mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio conduce a la mejora del bienestar de la población de una localidad o de una región. Cuando la comunidad local es capaz de liderar el proceso de cambio estructural, la forma de desarrollo se puede convenir en denominarla desarrollo local endógeno.”
(Vázquez- Barquero, 1988)

Lo fundamental de los procesos de desarrollo local es lograr al mismo tiempo, la especificidad de lo local con la integración necesaria en los procesos que trascienden las sociedades locales y regionales, es decir, con la integración necesaria de esos procesos a una economía y a una sociedad que es necesariamente nacional, necesariamente supranacional y necesariamente planetaria (Arocena, 1996).

El desarrollo local pasa por el éxito que se logre en gestionar las diferencias. Igual importancia le atribuye al papel que tiene en esos procesos de desarrollo perteneciente a sistemas diferentes: al sistema empresarial, al político administrativo y al sistema socio- territorial.

Se considera que lo más importante es lo que es necesario incluir para lograr los consensos, las concertaciones, los acuerdos básicos para el proceso de desarrollo local y regional pues siempre hay puntos cruciales, en torno a los cuales es necesaria la pluralidad de actores.

Para promover un desarrollo humano sustentable se hace imprescindible vincular las intervenciones orientadas por ese objetivo de largo plazo c, con un desarrollo visible de la calidad de vida, y todo eso tiene un componente económico. En la década de los 90, como resultado de los esfuerzos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), surge una concepción donde se aprecia un nuevo entendimiento del concepto de desarrollo, el que a su vez de cierta manera converge con el asumido durante la década del 70.

Junto a ello, surge una nueva forma de medición del desarrollo conocida por: el Índice de Desarrollo Humano (en lo adelante IDH). Aunque no se puede decir que el PNUD haya sido el inventor del desarrollo humano, no deja de ser menos cierto que sus informes anuales han servido de plataforma de divulgación y han conseguido convertirlo en un referente obligado del debate actual sobre el desarrollo. La puesta en marcha del PNUD, marca la inflexión definitiva de esta tendencia a nivel mundial estableciendo dos principios esenciales:

1. Pensar en lo global y actuar localmente. Es decir, adaptar las políticas genéricas (macro) a los casos concretos (micro) de cada entorno local.
2. Fomentar la participación de las Comunidades Locales en sus Planes de Desarrollo. Es decir, convertir a las administraciones locales en los principales impulsores del desarrollo como fórmula para ajustarse al máximo a las necesidades y peculiaridades del entorno local.

Este nuevo modelo de desarrollo no se centraba solo en el progreso económico, sino también en el progreso humano y ecológico, al ser una de sus políticas principales el fomento de la cooperación entre los distintos agentes de una localidad (individuos,

administración pública, organizaciones no gubernamentales, empresas, familias, entidades supralocales y los demás).

Así, pues, “bajo la fórmula actor local entendemos todos aquellos agentes que en el campo político, económico, social y cultural son portadores de propuestas que tienden a capitalizar mejor las potencialidades locales. Es fundamental en esta definición el acento puesto en ‘capitalizar mejor’. En efecto, se trata de buscar un mayor aprovechamiento de los recursos, pero destacando la calidad de los procesos en términos de equilibrios naturales y sociales”. (Arocena, 1995:26)

Lo “local”, según definición de José Luis Coraggio, alude básicamente a un ámbito territorial, el de la vida cotidiana: un barrio, una comarca rural, una localidad. Un espacio de sociabilidad primaria, donde para las mayorías es posible interactuar cara a cara. Todas las personas viven o sobreviven en algún lugar, aunque a través de sus interacciones cotidianas pueden generar ámbitos de intercambio más amplios, más complejos.

Algunas definiciones de desarrollo local expuestas por diferentes autores pueden ayudar a comprender el significado de este.

Arocena (1997), uno de los autores latinoamericanos más importantes en este campo, ubica el desarrollo local en la dialéctica global/ local, este autor manifiesta que: “El desarrollo local no es pensable si no se inscribe en la racionalidad globalizante de los mercados, pero tampoco es viable si no se plantean sus raíces en las diferencias identitarias, hecho que hará de este desarrollo un proceso habitado por el ser humano”.

Cuervo (1998) explica que: “El enfoque local del desarrollo es una respuesta a los problemas del desempleo y desorganización económica causados por la decadencia industrial y las deslocalizaciones. Después del fracaso relativo de los proyectos organizados y aplicados por organismos públicos nacionales, la idea de utilizar procedimientos locales ha ido ganando vigencia”.

Vázquez- Barquero (1988), define el desarrollo local como: “un proceso de crecimiento económico y de cambio estructural que conduce a una mejora en el nivel de vida de la población local, en el que se pueden identificar tres dimensiones: una económica, en la que los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos locales con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados; otra, sociocultural, en que los valores y las instituciones sirven de base al proceso de desarrollo; y, finalmente, una dimensión político- administrativa en que las políticas territoriales permiten crear un entorno económico local favorable, protegerlo de interferencias externas e impulsar el desarrollo local”.

Barreiro (2000), define el desarrollo local como “proceso orientado, es decir, es el resultado de una acción de los actores o/y agentes que inciden (con sus decisiones) en el desarrollo de un territorio determinado”.

Definiciones más elaboradas, como la de CEPAL y GTZ hacen referencia al desarrollo local como “(...) un proceso de crecimiento y cambio estructural que mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio conduce a la mejora del bienestar de la población de una localidad o una región. Cuando la comunidad local es capaz de liderar el proceso de cambio estructural, la forma de desarrollo se puede convenir en denominarla desarrollo local endógeno”

A partir de estos aspectos se evidencia que el desarrollo local es multidimensional, en el que juegan los aspectos netamente económicos y sociales, en él inciden las condiciones ambientales, políticas y culturales, y la dinámica entre ellas. Casi todas las concepciones concuerdan que el desarrollo de una localidad es un proceso de cambios que comprenden dos dimensiones: una económica, representada por el crecimiento económico, y una social, generalmente aceptada como mejora de la calidad de vida.

“El desarrollo económico local puede definirse como el proceso reactivador de la economía y dinamizador de la sociedad que, mediante el aprovechamiento eficiente de los recursos endógenos, es capaz de estimular el crecimiento en una determinada zona y mejorar la calidad de vida de la comunidad. El nivel local comprende los procesos

económicos, sociales y políticos en un marco de elementos naturales y político-administrativos.” (Vázquez- Barquero, 1997)

Todo esto aporta y enriquece el desarrollo local, que puede constituir un modelo en sí mismo, con las características de los diferentes enfoques y con planteamientos basados en las sinergias de distintos conceptos. Los antecedentes del desarrollo local no son recientes y se remontan al siglo pasado a partir de una reflexión sobre la concepción misma del desarrollo, sus efectos y los mecanismos para suscitarlo.

Teóricos del desarrollo como (Albuquerque, 2003), plantean que el desarrollo local (DL) no es únicamente desarrollo municipal. El sistema productivo local, que incluye entre otros elementos, el conjunto de relaciones y eslabonamientos productivos y comerciales relevantes para explicar la eficiencia productiva y competitividad de la base económica de un determinado territorio, no tiene por qué coincidir con las fronteras o delimitaciones administrativas de un municipio o provincia, afirmando por tanto que: “Desarrollo local no es solo desarrollo endógeno ya que muchas iniciativas de desarrollo local se basan también en el aprovechamiento de oportunidades de dinamismo exógeno. Lo importante es saber llevar al hacia lo endógeno dichas oportunidades externas dentro de una estrategia de desarrollo decidida localmente”.

“Se entiende el DL como proceso de concertación entre los actores sociales de un territorio (visto como sistema) que tendrá como finalidad máxima la generación del crecimiento económico, la equidad de género y entre todos los grupos humanos, el cambio social y cultural, la sustentabilidad, la calidad y equilibrio espacial, pues no se concibe otro desarrollo siguiendo a Max- Neef, que aquel referido a personas y no a objetos, que aquel capaz de devolver al hombre su dignidad. (Arias Guevara et.al, 2008).

Los criterios expuestos coinciden con la apreciación del autor sobre este tema, y de manera particular considera que el desarrollo local es sistémico, por lo que para entenderlo es necesario acudir a las claves del éxito. Por ello, uno de los aspectos más importantes del éxito de un proyecto depende de su relación institucional con ese

soporte que recibe del conjunto. Es en el nivel local donde se concretan esas relaciones.

El desarrollo local es multidimensional, en el que juegan los aspectos netamente económicos y sociales, inciden las condiciones ambientales, políticas y culturales, y la dinámica entre ellas.

En síntesis, la autora considera como la definición de desarrollo local más abarcadora la aportada por Arias Guevara, al entender el desarrollo local como proceso de concertación entre los actores sociales de un territorio, visto como sistema, y que tendrá como finalidad máxima la generación del crecimiento económico, la equidad de género y entre todos los grupos humanos, el cambio social y cultural, la sustentabilidad, la calidad y equilibrio espacial, pues no concebimos otro desarrollo que aquel referido a personas y no a objetos, que es capaz de devolver al hombre su dignidad.

Por lo que se afirma que el desarrollo local es una alianza entre actores con el fin de impulsar procesos de cambios para el mejoramiento de su bienestar social. Por esto para la investigación se necesita un comprometimiento por parte de todos los integrantes de la comunidad, pues esta es la única manera posible para lograr implementar un proyecto de desarrollo.

1.1.2 Desarrollo territorial y local en Cuba

Los orígenes de la plataforma teórica del desarrollo local se encuentran también ligados al debate y esclarecimiento de los conceptos de espacio y territorio que se establecieron dentro de la teoría económica, con el objetivo de determinar cuáles son los factores que inciden en la localización y espacio de las actividades productivas y de servicios. A veces por desarrollo local se entiende exclusivamente el desarrollo de un nivel territorial inferior, como puede ser el desarrollo de un municipio. Otras veces se utiliza para resaltar el tipo de desarrollo endógeno que es resultado del aprovechamiento de los recursos locales de un determinado territorio

El desarrollo territorial nació como un concepto asociado al territorio, entendido este como superficie terrestre donde se asienta una población. Se relaciona, esencialmente, a escalas geográficas con diferentes cortes: país, región, provincia, comarca, municipio. Es un proceso localizado de cambio social sostenido que tiene como finalidad última el progreso permanente.

En términos de sistema una localidad o sistema localizado es un conjunto de elementos de interacción dinámica, localizados dentro de los límites de un espacio físico determinado, organizados en función de un fin.

De manera frecuente se ha introducido el término de sistema local para dar muestra de la existencia de un entorno o unidad integrada de producción, que posee un peso gravitante en el éxito de los emprendimientos empresariales, ya que una empresa para lograr éxito debe servirse del patrimonio de experiencia y relaciones del sistema local al que pertenece.

El sistema local comprende una base o referente territorial a partir del cual se analizan o se comprenden los lados sociales y económicos de la realidad, donde existe una fuerte interacción entre economías internas y externas.

El desarrollo local es un enfoque territorial de “abajo- arriba”, pero debe buscar también intervenciones de los restantes niveles decisionales del Estado (provincia, región y nivel central) que faciliten el logro de los objetivos de la estrategia de desarrollo local. Se precisa, pues, de una eficiente coordinación de los diferentes niveles territoriales de las administraciones públicas y de un contexto integrado coherente de las diferentes políticas de desarrollo entre esos niveles.

Asimismo, hay que añadir que el desarrollo local no se limita exclusivamente al desarrollo económico local. Se trata de un enfoque integrado en el cual deben considerarse igualmente los aspectos ambientales, culturales, sociales, institucionales y de desarrollo humano del ámbito territorial respectivo.

La práctica histórica del desarrollo en espacios locales se remonta en Cuba al siglo XVII. La estructura de gobierno implantada en la isla a partir de esa fecha concebía la estructura municipal como elemento de la vida económica política y social.

La legislación neocolonial de 1901 dotó a estos espacios de personalidad jurídica y en 1940 fortaleció el poder de gestión de las municipalidades. Después del triunfo de la Revolución, comienza un proceso de construcción y reconstrucción de las estructuras de poder que terminaría con la aprobación de la Constitución socialista de 1976 y la nueva división política administrativa. Con ello se extendía la instancia provincial y se reconocía a los municipios como el eslabón más cercano a los problemas del ciudadano. Se establecía así un rejuego entre centralización y descentralización entre los poderes a nivel municipal, provincial y nacional, colocando al municipio y la provincia en una posición de subordinación y dependencia de los órganos centrales de poder.

Las estrategias de desarrollo eran diseñadas desde nivel central, siguiendo una dirección arriba-abajo, sin mucho margen de autonomía local para decidir de manera creadora desde la diversidad del contexto la transformación local. A ello se le agregan las limitantes que a los poderes locales le venía imponiendo la estructura sectorial de la economía nacional.

En muchos países alrededor del año 1975 tiene particular importancia la percepción de la problemática territorial, pues la política que se había desarrollado se basaba en el modelo de crecimiento concentrado que tenía como propósito beneficiar los territorios con recursos de otros; sin embargo el Desarrollo Económico Local debe propiciarse sobre la base de sus propios recursos, sin negar toda posibilidad de que puedan dirigirse algunos recursos imprescindibles para el desarrollo en determinadas localidades que estén un tanto más desfavorecidas.

En la década de los 90 se presenció en el país un interés creciente por el tema del desarrollo. Conceptos como desarrollo humano, desarrollo sustentable, desarrollo local, desarrollo territorial, desarrollo humano local han venido teniendo un uso frecuente. Conceptos estos no excluyentes, más bien complementarios unos con otros. Estudios

iniciados desde 1996 en Cuba, conciben el desarrollo humano no solo como crecimiento económico, sino que incluye la formación de capacidades humanas y el uso que la gente hace de ellas. Tiene como dimensiones la equidad, la sustentabilidad, la productividad, la potenciación, la cooperación y la seguridad.

Este enfoque es coincidente con la vocación humanista del proyecto revolucionario iniciado en 1959, levantado sobre una concepción integradora y relacional de los aspectos económicos, sociales y humanos del desarrollo. Con la crisis de los 90 se comienzan a generar procesos de desarrollo y dinámicas sociales que involucran a los niveles locales. Los procesos de descentralización ocurridos, fortalecen las municipalidades y a las comunidades en la búsqueda creativa de soluciones a sus necesidades a partir de sus potencialidades.

La reforma constitucional de 1992 establece que “el municipio es la sociedad civil con personalidad jurídica a todos los efectos legales organizada políticamente por la ley, en una extensión territorial determinada por necesarias relaciones económicas y sociales de su población...” (Constitución de la República, 1992) y en las Resoluciones del V Congreso del PCC se reconoce el desempeño que en este contexto deberá tener la economía territorial en la búsqueda e instrumentación de soluciones relacionadas con el desarrollo local, en particular a partir de los recursos, cultura y tradición de cada territorio.

Sobre la problemática del desarrollo local en Cuba, muchos han estudiado y dieron sus puntos de vistas sobre el tema:

Eliel Méndez Delgado (2002) destaca que el desarrollo territorial se refiere a procesos de cambios socio económicos de carácter estructural, delimitados geográficamente e insertos en un marco configurado por sistemas económicos de mercado, amplia apertura externa y descentralización de los sistemas divisionales. Este determina también que, en el desarrollo económico local de un país hay que definirlo como un proceso que lo conduce desde su posición económica subalterna, hacia esa posición desarrollada.

En opinión de para (Limia, 2004) “el tipo de desarrollo local que se promueve en Cuba se distingue en rasgos esenciales de las fórmulas predominantes en el mundo, al considerar que no se encamina en dirección a la privatización de los recursos, a la fragmentación de los sectores populares, ni a restablecer o hacer gobernable la acumulación capitalista.” No obstante, (Lima, 2004) plantea que “las iniciativas del desarrollo local cuentan no solo con fortalezas que la viabilizan, sino que también enfrentan determinados obstáculos a superar, estos se expresan en estructuras estatales organizativas, normas legales y políticas de funcionamiento, algunos estilos de dirección preferidos y establecidos consuetudinariamente, las mentalidades dominantes en cuanto a cómo se concibe la toma de decisiones y la participación popular.

A decir por (León, C.; O. Sorthegui. 2004: 25) la perspectiva del proyecto revolucionario cubano propone una concepción del desarrollo centrada en la persona como totalidad cultural concreta, así como en sus vínculos solidarios con los demás y una relación armónica y sostenible con el ambiente. Es, por tanto, ante todo, el desarrollo integral, cada vez más equitativo y producto de la participación y la energía creadora de todos.

Por lo que el desarrollo local ha de acarrear mayores niveles de sustentabilidad, equidad, despliegue y enriquecimiento de la vida individualidad y colectiva, su propósito debe priorizar la calidad de vida, elevar su espiritualidad y los niveles de participación y equidad social y la vida de la comunidad tanto en los planos sociales, políticos, económicos como en los medioambientales, de salud y culturales.

La observación conclusiva preliminar más importante sería que no ha logrado configurarse en el país una gestión estratégica participativa de base local, ni se ha consolidado el proceso de construcción de actores a esa escala. Si se quiere impulsar un desarrollo local, entendemos que lo esencial estará en desarrollar esencialmente las potencialidades del lugar, tanto objetivas como subjetivas.

Marsiglia y Suárez (2003) afirman que se trata de "fortalecer los tejidos sociales locales y los campos de autonomía y gestión de los municipios, generando una lógica

horizontal y territorial alternativa a la lógica vertical y sectorial predominante en el diseño e instrumentación de las políticas sociales”.

Es imprescindible para el perfeccionamiento del sistema de desarrollo que presenta Cuba el fortalecimiento del papel activo, innovador, creativo, gestor, impulsor del Estado cubano en los diferentes niveles de gobierno, sobre todo las Asambleas Provinciales, Municipales, Consejos Populares, Delegados de circunscripción.

De esta manera, los procesos de descentralización buscan trasladar el diseño e implementación de políticas públicas hacia una especialidad que relaciona de manera más continua a la propia gente, con posibilidades de fortalecer procesos democráticos y de participación en las decisiones de provisiones de bienes locales.

Además se deben establecer en el municipio estrategias propias que sirvan no de alternativa al desarrollo nacional, sino de complemento en cuestiones que el Estado centralmente no puede asumir y cubrir de una manera eficiente, propiciar la cooperación como elemento que puede permitir sobrepasar las barreras sectoriales que desde las máximas instancias del Estado cubano se han reconocido, como consecuencia de la especialización económica, o de la organización vertical de diferentes sectores de la sociedad.

Apoyar experiencias donde se enfatice en complementar el desarrollo social que ha alcanzado nuestro sistema social, con transformaciones productivas que no vayan en disonancia con la política económica del país, bien concebidas desde la resolución económica del V Congreso del PCC, como mecanismos de complementación, mejora y construcción de una verdadera economía local y más tarde ratificada y perfeccionada por el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba en abril del año 2011 con la aprobación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido.

En el análisis de las iniciativas locales que han ido surgiendo en diversos países desarrollados, en estas dos últimas décadas están relacionadas con formas flexibles de adaptación al cambio estructural, las más destacadas se relacionan con la creación de

nuevos empleos, el desarrollo de nuevas empresas o al desarrollo económico local en un sentido más amplio.

Desde el inicio de los años ochenta, las iniciativas locales de empleo (ILE) surgen como resultado de la conjunción de esfuerzos a nivel local para encarar el creciente problema del desempleo provocado por la crisis estructural.

Dichas iniciativas tratan de dar respuestas apropiadas, en cada territorio, a las circunstancias específicas del desempleo, problema éste que la aproximación desde el nivel central y las políticas macroeconómicas y sectoriales no parecen capaces de resolver. De esta forma, a nivel local, y con una colaboración decisiva desde las municipalidades, se ha ido desplegando un conjunto diverso de iniciativas orientadas a la creación de empleo; la formación de pequeñas empresas individuales o cooperativas para la realización de determinadas actividades o prestación de servicios; o la constitución de redes de ayuda en la lucha contra la exclusión social mediante la creación de actividades productivas.

En otros casos se ha estimulado la constitución de observatorios locales sobre el mercado de trabajo, así como la elaboración de bases de datos sobre el empleo y otras iniciativas, todas ellas tratan de definir con la mayor precisión posible los itinerarios personales en la búsqueda de empleo en cada territorio. En algunos casos, para la puesta en marcha de estas iniciativas, se han reorientado y gestionado directamente, desde el ámbito local, recursos proporcionados por las instancias centrales de la Administración Pública.

Existe coincidencia en que el desarrollo local es un proceso orientado con enfoque territorial, que resulta de la acción de los actores o agentes que inciden en el desarrollo de un territorio determinado, donde las decisiones son importantes para una eficaz coordinación de los diferentes niveles territoriales de la administración pública, para mantener un cauce de articulación y negociaciones que implica la mejora del bienestar de la población; combinado con circunstancias y coyunturas que lo favorecen desde el punto de vista económico, sociocultural y político y administrativo.

El desarrollo local en Cuba que ha estado limitado por la excesiva centralización en la toma de decisiones, la dualidad monetaria, la escasez de recursos materiales y financieros y la rigidez legislativa, entre otras, tiene ahora la oportunidad de tomar su cauce y aportar a la economía y al bienestar humano. Como prioridad máxima debemos poner a prueba todas las potencialidades para que se lleve a vía de éxito el nuevo modelo de gestión económica que se implementa.

1.2 Diversificación productiva y agregación de valor.

Las fortalezas de las economías no dependen, del porcentaje de la producción que se logre exportar, sino del grado de articulación y eficiencia productiva en sus sistemas productivos y actividades comerciales a nivel local

El desarrollo local exige de una planificación y una dirección consciente del proceso de desarrollo económico local, enfocados a la mejora de las condiciones de vida de la población local, esto supone elaborar una política de desarrollo local. referido al “desarrollo territorial (o local) basado en la innovación” de (Garea Moreda & Curbelo Alonso, 2008) considerado como “un proceso dirigido a impulsar un desarrollo económico social sostenible resultado de la producción y comercialización de productos nuevos y mejorados basados en los recursos naturales, humanos y de infraestructura existente en el territorio, dirigidos localmente e integrado a las prioridades y estrategias de la provincia, nación y de las entidades empresariales superiores”.

La construcción de capacidades avanzadas de formación e I+D+i solo puede ser resultado de políticas que movilicen las voluntades del ámbito académico y de otros actores sociales, en particular el Estado (Núñez Jover & Fernández González, 2007). En ese sentido considera que el proceso de gestión en el contexto local se debe encaminar a lograr que los decisores locales utilicen las posibilidades que tienen el conocimiento y la inteligencia local para avanzar proyectos de innovación.

La necesidad de máxima utilización del potencial local y de la creación en cada localidad de las condiciones que permitan avanzar, incentivan el desarrollo el cual fundamenta su accionar en el uso del potencial local, en la creación de condiciones en

cada lugar que posibilite la producción y la capacitación de los productores para aportar mayor surtido y volumen de durante todo el año.

La historia muestra cómo las empresas, como sistema abierto que es, está en constante intercambio con el entorno y ha ido evolucionando de acuerdo con las transformaciones socioeconómicas, lo que responde a la necesidad de adaptarse a unos cambios cada vez más complejos, profundos y novedosos de un entorno turbulento, caracterizado por el dinamismo y la incertidumbre, y que exige de las empresas cambios dirigidos a la concepción de objetivos claros a largo plazo, actitud proactiva, iniciativa, concentración, liderazgo, anticipación, agresividad, conocimientos e intuición, sin lo cual se podría ver amenazada la supervivencia de la empresa, lo que constituye el verdadero reto de la Dirección.

Bajo una óptima puramente económica, crear valor o añadir valor consiste en aumentar la capacidad o utilidad de un producto o servicio a través de una serie de actividades empresariales. Por tanto, añadir valor al producto o servicio inicial ("input"), provoca que la empresa pueda vender el producto o servicio resultante ("output") a un precio superior. Si la suma del coste del producto o servicio inicial y el coste de las actividades de generación de valor es inferior al precio de venta del producto o servicio resultante que el mercado admite, la empresa está realizando una actividad rentable; es decir, estará obteniendo un margen.

Identificación y movilización de potenciales productivos se encuentra en sus recursos naturales, innovaciones, conocimientos y habilidades, historia local, patrimonio y tradiciones, deshechos, instalaciones, infraestructuras y recursos ociosos o subutilizados, agregación de valor a producciones primarias y cadenas productivas.

En la actualidad el debate sobre el desarrollo está asociado a las posibilidades de definir un perfil de inserción internacional que permita el avance de cadenas de valor y/o de diversificación de las mismas.

Dadas las circunstancias anteriores, es necesario un uso más racional del suelo en el marco de una agricultura sostenible que sea capaz de satisfacer a largo plazo las

necesidades productivas del territorio, así como la satisfacción creciente de las necesidades de alimentos de su población sin comprometer las capacidades de las generaciones futuras.

La actividad gastronómica es sensible a todo cambio, en la conformación de las ofertas, si no se observan aspectos básicos relacionados con la finalidad prevista para cada producto entregado a esta red, de la cual depende en gran medida la población.

Para llevar a cabo el proceso requerido en la prestación de los servicios gastronómicos, se deben ejecutar las funciones de Planificación, Organización, Dirección y Control, que permitan garantizar el cumplimiento de cada una de las etapas, en las cuales los recursos adquiridos por la empresa son asignados a cada una de las unidades dedicadas a estas actividades.

La satisfacción de las necesidades de la población ocupa hoy en día un lugar relevante dentro de la solución de los problemas, si se conoce la necesidad de la obtención del máximo rendimiento, variedad y calidad. Del nivel de abastecimiento con que se cuente, dependerá en gran medida la garantía de la ejecución de un proceso de prestación de servicios, el cual una de las peores situaciones que puede afrontar es su paralización por falta de recursos.

La satisfacción de las necesidades del cliente debe ser la tarea fundamental, conocer la importancia de su actividad, una oferta adecuada y oportuna con sus variedades diarias hacen un medidor popular de significativa relevancia y se puede lograr si se planifica desde el inicio, lo que debemos hacer para ganar esta batalla económica, donde dar solución al problema desde el punto de vista social es un objetivo a lograr.

En la actualidad se impone la necesidad de obtener los mejores resultados, debiendo señalar la eliminación de las deficiencias que atentan contra el rendimiento de cada producto ofertado, entendiéndose por ello la cantidad a obtenerse para realizar la oferta, lo cual debe estar basado en normas de consumos y, por supuesto, el control de

ellas debe cumplirse de forma que permita conocer cuánto debía lograrse y cuánto se ha logrado.

La expansión del mercado interno es una condición necesaria para mantener elevados grados de diversificación. Sin embargo, el tipo de cambio alto es un incentivo que al ser horizontal no asegura por sí mismo un avance en la cadena de valor.

La existencia de un sistema de control que evidencie la relación servicio prestado / ingreso obtenido, hacen posible la erradicación de deficiencias en lo relacionado con las comprobaciones efectuadas a las entidades donde se prestan servicios. Presentar un alto grado de diversificación es poseer una participación en el valor agregado del producto

El nivel productivo y la diversificación, teniendo en cuenta su nivel y evolución para el desempeño competitivo de la región, es un indicador que refleja que diversificar las producciones es aumentar su valor agregado.

En ese sentido, el avance hacia etapas más dinámicas de las cadenas de valor y/o la diversificación de sus exportaciones es un proceso que resulta indisoluble del desarrollo de capacidades productivas y tecnológicas locales estructuradas en el marco de sistemas nacionales.

1.3 Experiencias del desarrollo local. Perspectivas en Holguín y Mayarí

En los Lineamientos de la política Económica y Social del Partido y la Revolución, aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, el número 37 dice textualmente: “El desarrollo de proyectos locales, conducidos por los Consejos de las Administraciones Municipales, en especial los referidos a la producción de alimentos, constituye una estrategia de trabajo para el autoabastecimiento municipal, favoreciendo el desarrollo de las mini- industrias y centros de servicios, donde el principio de la auto-sustentabilidad financiera será el elemento esencial, armónicamente compatibilizado con los objetivos del plan de la Economía Nacional y de los municipios. Los proyectos

locales una vez implementados serán gestionados por entidades económicas enclavadas en el municipio”.

Por lo anteriormente expresado los Proyectos de Desarrollo Local en estos momentos se están potenciando por parte de los Consejos de la Administración en los municipios y provincia, pues estos propician el desarrollo económico social de los territorios y se benefician económicamente las empresas que lo implementan.

Como una forma de enfrentar la crisis económica mundial, en nuestro país a finales del año 2009, surgió como herramienta estratégica para el desarrollo de los territorios, la Iniciativa Municipal para el desarrollo Local (IMDL), en el Lineamiento No. 96 se expresa la necesidad de promover la creación de Zonas Especiales de Desarrollo que permitan incrementar la exportación, la sustitución de importaciones efectiva, los proyectos de alta tecnología y desarrollo local; y que contribuyan con nuevas fuentes de empleo. Activando las economías locales en la búsqueda de una participación activa de los gobiernos en el desarrollo territorial, mediante la gestión y promoción del desarrollo de proyectos económicos rentables capaces de generar ingresos que posibiliten sustituir importaciones y obtener ganancias que se destinen en beneficio local, como complemento de las estrategias productivas del país.

En la provincia Holguín, como en el resto del país, fueron creados los Grupos de trabajo Económico, a nivel de provincia y de municipios, los de municipios se denominan Grupos de Trabajo Económicos Locales (GTEL) y el de provincia se denomina Grupo de Trabajo Económico Provincial (GTEP). Lo planteado anteriormente resalta la importancia que deben poseer de los recursos endógenos del municipio en la planificación.

Actualmente en la provincia de Holguín hay aprobados cerca de 90 PDL avalados luego de que cada municipio estudia y define sus potencialidades, al presentar proyectos económicos rentables donde se destacan las actividades de los servicios, la

industrialización de la producción, y el fortalecimiento del patrimonio histórico cultural de la provincia.

Según Planificación Física en abril del 2014 en la provincia de Holguín poseía trece proyectos de iniciativa local aprobados de los cuales solo seis se encontraban en funcionamiento. Esto evidencia que aún existen en el nivel local insuficientemente aprovechamiento en la planificación del desarrollo en los territorios, así como mediante la movilización de los recursos disponibles a ese nivel.

El municipio Mayarí fue seleccionado por la dirección del país para desarrollar un Programa Integral de Desarrollo Municipal, conducido por el Consejo de la Administración Municipal (CAM), para integrar el ordenamiento territorial con las proyecciones de la economía a corto, mediano y largo plazo; así como, los planes de inversiones institucionales hasta el año 2020, implementándose en este municipio desde el año 2011.

Entre los resultados del plan se destacan la identificación de las potencialidades que presenta la base económico- productiva del municipio y las principales restricciones para su desarrollo. La propuesta del modelo de estructuración físico-espacial hasta el año 2025, con líneas estratégicas que facilitan su implementación y el plan de acción hasta el 2020. Contiene además las principales acciones a ejecutar en el mediano y corto plazo por los diferentes organismos e instituciones, para contribuir al desarrollo de la producción de bienes materiales y servicios, la protección del medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

En Mayarí ha contribuido a dinamizar y potenciar las inversiones para el desarrollo de las actividades productivas, fundamentalmente la agricultura, con acciones concretas, con una visión integral, intersectorial e interinstitucional. Aunque la economía del municipio se va diversificando en los últimos años con el desarrollo de las industrias, así como el rápido crecimiento de las inversiones en el marco del proyecto de desarrollo local, la agricultura juega un papel determinante, tanto desde el punto de vista económico como social.

En el municipio Mayarí no se han logrado los resultados esperados en la aplicación de los Proyectos de Iniciativas Municipales de Desarrollo Local y aunque este es un mecanismo nuevo y que no posee experiencia en su aplicación, se hace necesario que los actores municipales se nutran de experiencias de las provincias que ya están ejecutando estos proyectos de forma exitosa, así como buscar mecanismos que permitan eliminar las trabas burocráticas existentes, de lo contrario el municipio se quedará rezagado en la reestructuración socioeconómica en la que se encuentra inmerso el país de acuerdo con los nuevos lineamientos de la Política Económica y Social aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba.

1.4 Diagnóstico de la Unidad Presupuestada de Servicios Comunes de Mayarí

El municipio Mayarí se encuentra ubicado en la zona Este de la provincia Holguín. Abarca una extensión territorial de 1304.2 Km² y ocupa el segundo lugar en población después del municipio Holguín con 101 583 habitantes, para una densidad poblacional de 77,9 hab/Km². El 61,4% de la población es urbano y el 38,6 %, rural, los varones alcanzan el 50,8 %. La tasa anual de crecimiento del municipio es negativa (-6,8), con gran incidencia en el saldo migratorio (-1 143), fundamentalmente por salidas del municipio a otras provincias.

Concentran diversos recursos naturales y sociales de interés para la provincia y el país. Estos devenidos en industrias como la minera, alimentaria, generación eléctrica, así como empresas vinculadas al desarrollo agropecuario, forestal, constructivo y de servicios. Posee centros de investigaciones ambientales y de la caña de azúcar. De igual forma tiene zonas de interés turístico por sus valores naturales como Cayo Saetía y áreas protegidas como el Pico Cristal.

La actividad económica se sustenta en la producción de energía eléctrica, agricultura, ganadería, pesca, café, madera y otros productos forestales, entre los más significativo.

Las principales potencialidades del municipio están en la diversidad de recursos naturales de que dispone, fundamentalmente en reservas de minerales metálicos, agua, suelo, diversidad biológica, los cuales a partir de su explotación han motivado la

calificación de la fuerza de trabajo, el desarrollo de instalaciones industriales y de las infraestructuras técnicas y de transporte. Mientras que las restricciones están asociadas a deficiencias en el manejo de los recursos naturales y al deterioro tecnológico en las industrias y en las infraestructuras, fundamentalmente del transporte.

Analizados desde una visión prospectiva los aspectos anteriores, se induce proponer cambios que favorezcan el desarrollo, así como resultados productivos que sean posibles de alcanzar.

La Dirección Municipal de Servicios Presupuestado Comunales Mayarí es una entidad presupuestada por la Asamblea Municipal del Poder Popular, dirigida administrativamente por la Dirección Provincial de Servicios Comunales Holguín, esta empresa fue creada en 1977. Se encuentra situada en la calle José Miguel Gomes # 2 entre Leyte Vidal y Delfín Aguilera.

Esta unidad se basa fundamentalmente en la recogida de desechos sólidos, limpieza de calles, funerarias, cementerios, alumbrado público, florerías, jardines y áreas verdes. Además obtienen ingresos con la venta de flores, plantas ornamentales y arreglos florales para días festivos o actividades programadas

La misión de los servicios comunales en el municipio de Mayarí está basada en asegurar un adecuado estado higiénico a las ciudades y pueblos, la ejecución de los servicios necrológicos, el estado de las producciones y comercialización de flores, así como la preservación de las áreas verdes, mobiliario urbano y viales urbanos y rurales de interés para el municipio.

Como visión lograr la perfección en el trabajo de los servicios comunales, dotándolo de una mayor profesionalidad y alcanzando niveles superiores de calidad en los servicios que se prestan, completar la red de instalaciones de los servicios faltantes para satisfacer las necesidades de la población, consolidar el trabajo para reafirmar al municipio como uno de los territorios más limpios e higienizados de la provincia y del país. Así como ir a la solución de las dificultades materiales de los parques infantiles y

de recreación, conservando de esta manera la belleza y estética de los mismos. Mejorar el estado y conservación de los viales y urbanización del territorio

La empresa se propone ser líder en la prestación de servicios florales y ser reconocida por el alto nivel de calidad, a través de la constante iniciativa de mantener capacitado y desarrollado a su personal. Se ha logrado una buena cohesión en la empresa, esto parece ser que es lo que ha mantenido a la empresa en estado de supervivencia. Y todo el personal se apoya para incrementar el nivel de calidad de los servicios.

Dentro de las líneas estratégicas de la empresa se proponen rehabilitar y ampliar la infraestructura vial como elemento estructural de las actividades socioeconómicas del municipio. Prestando especial atención a las vías de interés nacional y a la red de caminos que vinculan las zonas de desarrollo agropecuario y el Plan Turquino, para facilitar la conectividad entre los asentamientos poblacionales y la base productiva.

Esta empresa cuenta con 399 de trabajadores de estos 297 son hombres y 102 mujeres como plantilla cubierta de una plantilla aprobada de 419 trabajadores.

Ocupan plaza de cuadros 14 de ellos y solo una mujer, administrativos 3, técnicos 26, operarios 271 y de servicios 85. La entidad solo cuenta con siete trabajadores con nivel superior y 35 con técnico medio, lo que denota la falta de personal calificado. El promedio de trabajadores fue de un 95.2 % de cumplimiento con respecto al plan teniendo en cuenta que no se ha completado la plantilla de la entidad.

La entidad cuenta con 14.2 hectáreas divididas en cinco parcelas, donde al cierre del 2014 se logró producir 149.9 miles de docenas de flores. El cumplimiento con respecto al plan de producción de flores se cumple en un 136%, se estuvo trabajando con mayor estabilidad productiva. Sin embargo, la alta producción aparente no cumple con la demanda de flores en el municipio.

La entidad reconoce que las mayores deficiencias y debilidades son las que se reflejan en los acápite siguientes:

- Bajos niveles de producción y pobres rendimientos
- Insuficiente aplicación de resultados de ciencia e innovación
- Insuficientes sistemas de riego
- Déficit de insumos y medios de trabajo
- Deficiente sistema de comercialización
- Poco reconocimiento social al trabajo agrícola.
- Fluctuación de la fuerza laboral.
- Insuficiente capacitación del personal.
- Deterioro de los equipos para la recogida de desechos sólidos
- Escasa producción de flores.
- Nula digitalización, así como el uso de las TIC

Dentro de las fortalezas y las oportunidades de la organización se encuentran:

- Disponibilidad de los aseguramientos para la prestación de los servicios necrológicos
- Disponibilidad de los recursos para los servicios de decoración
- Mantenimiento y conservación de los parques.
- Estabilidad en la prestación de los servicios de alumbrado público en las zonas rurales
- Incorporación de un alto por ciento de trabajadores matriculados en carreras universitarias y técnicas.
- La presencia en el territorio del proyecto de desarrollo integral agropecuario
- La presencia en el territorio de entidades que colaboran en la prestación de los servicios comunales.

Dentro de su Planeación Estratégica tienen como objetivos de trabajo; alcanzar mayores niveles de satisfacción de la población en las labores de aseo urbano, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos en la introducción paulatina nuevas formas de gestión, trabajar en el reordenamiento de los servicios necrológicos, proponer políticas para reordenar las actividades de viveros, áreas verdes, floricultura así como el mobiliario urbano con la finalidad de elevar estos servicios, lograr un

adecuado control interno sobre los recursos materiales y financieros e incrementar los ingresos en CUC, elevar la capacitación de los trabajadores en función de las actividades que realizan, lograr una activa participación de los trabajadores en el proceso de confección e incorporación en los Fórum de base así como garantizar al menos una acción de capacitación al 100% de los directivos.

La empresa posee en cuanto a las ventas, la definición de métodos que le permiten llegar en mejor forma al mercado y puede garantizar la penetración del mercado, de tal manera que cuando un consumidor desee adquirir o utilizar alguno de los productos, los pueda encontrar fácil y satisfactoriamente

Una empresa cuyos empleados han entendido que la atención al cliente es su principal compromiso. Han logrado cohesión de grupo excelente y eso le permitirá facilitar la participación de los empleados en el diseño de metas y estrategias para mejorar a esta empresa.

El desarrollo esta empresa el municipio se encuentra declarado como una de las tareas primordiales sobre todo por los órganos de dirección del municipio. Con el objetivo de dar cumplimiento a estos propósitos se ha promovido la confección de proyectos locales y el desarrollo de producciones alternativas para de esta forma lograr un incremento en las exportaciones y la sustitución de importaciones, uno de los pilares más importantes tener una fuerte tradición en la producción de flores y zonas rurales con altas producciones, así como poseer suelos con categoría agro productivos.

Una ampliación efectiva de la base productiva, implica un proceso productivo, tanto para el mercado interno como para conexiones externas al territorio y al propio país. Poseer una visión objetiva, realista de la ejecución del proyecto y el aporte para lograr diversificación de las actividades productivas, les permitirá un progreso social sólido y sostenibilidad ambiental de las acciones en un marco de fortalecimiento de las acciones colectivas y los consensos entre actores territoriales locales.

Al considerar indicadores de desarrollo en espacios locales es importante reflexionar que el mismo debe hacerse pensando en la gente y en elevar no solo cuantitativamente sino cualitativamente sus niveles de existencia.

CAPÍTULO II PROPUESTA DE PROYECTO PARA LA AMPLIACIÓN DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE LA UNIDAD PRESUPUESTADA DE SERVICIOS COMUNALES DE MAYARÍ.

2. I Fundamentación de la propuesta de proyecto “Flores Tropicales”

En el presente capítulo se describe la fundamentación metodológica de la propuesta IMDL para el diseño del proyecto y ampliación de las capacidades productivas de la Unidad Presupuestada Servicios Comunales de Mayarí, así como el estudio de factibilidad económica del proyecto “Flores Tropicales”, teniendo en cuenta el procedimiento establecido en la legislación vigente Resolución 187/2011 del MFP; así como su aplicación y análisis.

La necesidad de generar alternativas capaces de aliviar al Estado de la pesada carga que significa el mantenimiento de las finanzas en todos los territorios, ha llevado a la dirección del país a fomentar el desarrollo de iniciativas locales.

Los Proyectos de Iniciativa Municipal de Desarrollo Local, tienen como objetivo fundamental la participación activa y directa de los Gobiernos Municipales en la estrategia de desarrollo, a partir de descentralizar funciones para que contribuyan al logro de una mayor capacidad en la gestión y fortalecimiento de la base productiva, que redunde en la sustitución de importaciones e incremento de las producciones y servicios en las dos monedas.

La metodología de los proyectos de IMDL fue elaborada por el Ministerio de Economía y Planificación (MEP) de Cuba procedimiento que regula los proyectos.

En la concepción de la idea se otorga un mayor protagonismo a los gobiernos locales en la gestión económica. A ellos corresponde decidir y administrar, de manera colegiada, el destino del dinero recaudado, de modo que este sea revertido en progresos superiores para sus territorios. Además, con el propósito de darle la participación requerida y proporcionarle a los gobiernos municipales y provinciales el papel que le corresponde, se propone constituir Grupos de Trabajo en las provincias y

en los municipios, presididos por los Presidentes de los gobiernos provinciales y municipales respectivamente.

En la concepción de la idea se otorga un mayor protagonismo a los gobiernos locales en la gestión económica. A ellos corresponde decidir y administrar, de manera colegiada, el destino del dinero recaudado, de modo que este sea revertido en progresos superiores para sus territorios.

Estas orientaciones son flexibles, ya que los análisis pueden variar en dependencia del tipo de actividad en que incursiona el proyecto (agropecuaria, gastronomía, socioculturales, etc.) y a la premisa que responda (incremento de la producción nacional por encima de lo acordado para los Balances Nacionales, sustitución de importaciones, genera exportaciones, incrementa valor agregado fuera de plan).

La Metodología para la presentación de los proyectos IMDL se rige por la versión VI de mayo del 2011 de MEP con una adaptación y ampliación para la provincia de Holguín por parte del Lic. Alejandro R. del Río Hechavarría, además de las resoluciones¹ que rigen la confección de los proyectos y las regulaciones del Banco de Crédito y Comercio².

Los proyectos que se propongan deben ser económicamente rentables, argumentados sobre la base de la sustitución de importaciones e incremento de las producciones y servicios en CUC, en adición a los planes que las empresas tienen concebidos para el período. Aumentar las potencialidades locales implica utilizar los recursos existentes y lograr otros no considerados internamente, es decir, atraer recursos externos.

Se debe evaluar la factibilidad del proyecto a partir del enfoque costo eficiencia, para ello es necesario cuantificar los costos y beneficios de realizar el proyecto y evaluar si los beneficios que se obtienen son mayores que los costos involucrados.

¹ Resolución 100 del 2000 del MEP. Establece, entre otros, el procedimiento y la documentación a presentar en el caso de modificaciones al Objeto Social. El cual se tramita por las entidades con el Departamento Central de la DPEP. Paralelamente a la confección del proyecto.

- Resolución 91 del MEP., de fecha 16/03/06 y su complementaria del año 2008. (Para los casos de proyectos con inversiones en los componentes de Construcción y Montaje y Equipos y su requerimiento de avales).

- Resolución 187 del Ministerio de Finanzas y Precios. Establece el Procedimiento Financiero de los Proyectos de IMDL

² Decreto No. 184 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros y la Resolución 209/01 del MINCIN: crea el Registro Central Comercial y la obligatoriedad de inscribir los establecimientos y unidades, entre otros, facultando a las Direcciones Provinciales de Comercio, Gastronomía y Servicios en recibir, remitir y actualizar las inscripciones con vistas a expedir las Licencias Comerciales correspondientes

Si se consideran estos aspectos, un proyecto de desarrollo local debe tomar en cuenta diversos aspectos para poder llevar adelante acciones que permitan fortalecer su diseño y posterior implementación.

La Unidad Presupuestada Servicios Comunales teniendo como concepción que el incremento de eficiencia y eficacia del sistema productivo local, lo cual involucra diversificación de actividades e incorporación de mayor valor agregado en la producción e involucra apoyo para la búsqueda y creación de nuevas líneas de producción.

Se propone la producción de flores tropicales en condiciones especiales con la construcción y montaje de dos casas de cultivo y un umbráculo. Esto le permitirá fomentar el buen desarrollo de las plantas, aumentando el rendimiento promedio de plantas por hectáreas, con el objetivo de satisfacer la demanda de estos productos por el mercado, inversión que completa la explotación de 2.0 hectáreas ubicadas en la meseta Pinares de Mayarí.

Según datos del Anuario Estadístico del 2012, la zona donde se prevé el desarrollo del proyecto presenta una importante red fluvial, el total anual de las lluvias oscila alrededor de los 1 620.6 mm anual y su humedad relativa es del 80%, características que la hacen ideal para este tipo de cultivo.

2.2 Propuesta del proyecto de Iniciativa Municipal de Desarrollo: Flores tropicales

I. INTRODUCCIÓN.

Actualmente en el municipio de Mayarí la Unidad Presupuestada Servicios Comunales confronta un elevado déficit en la producción de flores, así como demora en la prestación de los servicios y el encarecimiento de los costos financieros. Lo anterior revela la necesidad de la puesta en marcha de proyecto de Iniciativa Municipal de Desarrollo Local que ayude a dar respuesta a la demanda existente para lograr un nivel competitivo y sostenible dentro del mercado.

Se toma como referencia el Consejo Popular Pinares de Mayarí para el desarrollo de este proyecto, por poseer un suelo ferralítico rojo y una experiencia demostrada a lo

largo de varias décadas, donde la conjunción de este suelo con el clima específico de la altiplanicie Pinares de Mayarí es favorable para el cultivo de flores exóticas.

Con este proyecto se pretende como principal objetivo la explotación de dos hectáreas ubicadas en la meseta Pinares de Mayarí, área ya existente, que cuenta con un 40 % en producción, la fuente de abasto de agua y la línea eléctrica para el sistema de riego, se procura incrementar la producción de flores tropicales en condiciones especiales con la construcción y montaje de dos Casas de Cultivo y un Umbráculo.

Esto permitirá fomentar el buen desarrollo de las plantas, al aumentar el rendimiento promedio de plantas por hectáreas. Además de garantizar la satisfacción de la demanda total de los clientes del territorio, por lograr, de esta forma, eliminar el impacto negativo que se genera en la prestación de los servicios necrológicos, la venta de ramos especiales, decoraciones y adornos florales solicitados, así como la reducción de los costos al no tener que utilizar transporte en la búsqueda de flores en otros municipios de la provincia y satisfacer la demanda de estos productos por el mercado turístico, teniendo como principal socio comercial, hasta el momento, al “Grupo Empresarial Dorna”, entidad especializada en comercializar este tipo de servicio a las entidades del turismo.

A continuación, los principales participantes en el proyecto:

- Unidad Presupuestada Servicios Comunes Mayarí, entidad ejecutora principal, jefa del proyecto.
- Centro Universitario Municipal, asesoría.

II. OBJETIVO GENERAL.

Asegurar la sostenibilidad e incremento de la producción de flores tropicales en la Unidad Presupuestada Servicios Comunes Mayarí.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1. Incrementar el rendimiento productivo por plantas en todas las variedades programadas para la siembra.
2. Instalar dos Casas de Cultivo y un Umbráculo que permita el cultivo de flores que requieran de condiciones especiales para su desarrollo.
3. Comercializar y transportar las producciones obtenidas con calidad y en los plazos permisibles de la contratación de las ventas.
4. Alcanzar con la recaudación obtenida de los productos ofertados, el aporte al Consejo de la Administración Municipal (CAM) del 40% de las utilidades y el 60% de la entidad que permita la inserción de capital al fondo de la misma y el mejoramiento de la actividad y disminución de los gastos generados por la UP al Presupuesto del Estado.

IV. RESULTADOS DE PROYECTO.

1.1-Posibilitar la expansión de producción en dos hectáreas que representarán un incremento del 97.5 % en relación con la capacidad productiva existente y así aumentar el número de plantas promedio por metro cuadrado (m²).

2.1-Lograr cultivar cuatro tipos de flores tropicales en las Casas de Cultivo, así como cultivar la variedad de Anturium en el Umbráculo. Adquirir ingresos por las ventas al principal cliente, “Grupo Comercial Dorna” al generar utilidades distribuidas según la metodología establecida.

3.1-Garantizar la rápida y eficiente transportación de las producciones obtenidas y acordadas mediante un camión refrigerado, lo cual permitirá la entrega en tiempo y con una alta calidad.

4.1-Asegurar la sostenibilidad e incremento de la producción de flores en la Unidad Presupuestada Servicios Comunes Mayarí.

V. ACTIVIDADES DEL PROYECTO.

No.	Descripción de las acciones	Años					Importes	
		1	2	3	4	5	CUC	CUP
1.1.1	Preparación de la tierra.	X	X	x	x	x		199666.95
1.1.2	Compra de implementos agrícolas y medios de protección.	X					547.60	
1.2.1	Depósito por facturación al IPF.	X						1433.42
1.3.1	Depósito por facturación al CITMA.	x						1300.00
2.1.1	Compra de sistema de regadío.	X					1952.40	3000.00
2.1.2	Compra de fertilizantes y pesticidas.	x	X	x	x	x	2500.00	
2.1.3	Compra de diversas variedades de semilla.	x						326451.50
3.1.1	Construcción y montaje de dos Casas de Cultivos.	x					16000.00	
3.2.1	Construcción y montaje de un Umbráculo.	x					6000.00	
4.1.1	Venta de flores tropicales.	x	x	x	x	x		

4.2.1	Compra de camión especializado para la transportación de flores	x					30000.0 0	
-------	---	---	--	--	--	--	--------------	--

VI. SUPUESTOS DEL PROYECTO.

Dentro de los aspectos que se deben tener en cuenta está el financiamiento con el monto total de la inversión para adquirir los equipos e implementos que se proponen, recogiénolos en el tiempo que lo demanda el proyecto. De esto dependerá que se adquieran los medios necesarios para el traslado de las flores de forma refrigerada. Estos definen la oportunidad de nuevos mercados que mantengan los ingresos estables en CUP y se logre la autorización de comercializar en CUC. Además, se debe realizar la construcción y montaje de las dos Casas de Cultivo y el Umbráculo en tiempo y forma. Así como la preparación de las tierras y el cultivo de los jardines para la producción de flores con destino a la entidad contratada al efecto.

De no cumplirse los supuestos anteriores se pone en riesgo la ejecución del proyecto o su rentabilidad. Aunque debe destacarse que para el logro de los objetivos del proyecto las condiciones climáticas deben estar en los promedios registrados anualmente. No obstante, se debe valorar que no se efectúan cambios en la política monetaria del país para la rentabilidad económica.

VII. CONSIDERACIONES Y/O COMENTARIOS DE INTERÉS

La puesta en marcha del proyecto beneficiará al municipio debido a que responde a las nuevas políticas económicas del país. Las principales ventajas económicas de este proyecto están encaminadas a sustituir importaciones, a incrementar la variedad y calidad de las flores ofertadas brindando un producto con mayor calidad.

En lo económico, optimiza los recursos financieros, materiales y humanos puestos a disposición del proyecto, la planificación financiera muestra resultados positivos. El proyecto contribuiría a fomentar el empleo de trabajadores que se encuentran

disponibles por el cierre de las labores mineras, ofertando de esta manera empleo a aquellos que presenten experiencia en las labores agrícolas.

Se lograría que se sustituya importaciones al producir flores que en este momento tienen un alto costo para el país, al tener que desembolsar grandes cantidades de dinero para mantener una alta calidad y competitividad en los servicios para el turismo.

La tecnología planteada es la apropiada y requerida para la producción de flores en estados climáticos especiales, por lo que utilizaría, dos casas de cultivo y un umbráculo para la siembra, así como un camión refrigerado para su transportación.

Es de vital importancia la sostenibilidad ambiental y las normas que permitan la implementación del proyecto. Para lo que se tendrá en cuenta que la agricultura implica una forma diferente de conceptualizar el suelo, lo que es su preocupación principal dónde se pueden desarrollar las plantas fuertes y vigorosas. La fertilidad natural del suelo ferralítico rojo de la zona es vital para la planta e influye en su rendimiento. El suelo junto con factores como el clima y la forma de agricultura, dan por resultado la productividad.

En los cálculos de este proyecto solo se consideraron nueve productos, ellos serían:

- Ave de Paraíso
- Anturium
- Gladiolos
- Dalias
- Margaritas del Japón
- Hortensias
- Esther Lily
- Crisantemos
- Clavel Chino

Esta línea de producción tiene posibilidades de trabajar todo el año con una producción escalonada lo que implicaría de forma directa la sostenibilidad de las producciones garantizando el incremento sostenido de la producción.

VIII. FACTIBILIDAD ECONÓMICA

El estudio de factibilidad coexiste del proceso inversionista y constituye la cumbre de los estudios de pre inversión y por lo tanto de la formulación y elaboración de un proyecto, constituyendo la base de la decisión respecto a su realización. A continuación, los aspectos e indicadores técnicos y económicos con los supuestos en el estudio de factibilidad, lo que posibilitará la adopción de medidas de transformación inmediatas y en la posterior explotación, que permitan elevar la eficiencia de la inversión.

Estudio de mercado.

Se realizó un estudio de mercado, a partir de entrevistas a clientes potenciales, a la competencia en el territorio y al Consejo de Dirección de la Unidad Presupuestada de Servicios Comunes Mayarí con vasta experiencia en la producción y comercialización de flores.

El desarrollo económico de la provincia, sus importancias culturales ofrecen la percepción de que una vez realizados los estudios de factibilidad y viabilidad económica del proyecto, se harán sustentables las ideas esbozadas a priori en este documento, cuyo objetivo esencial es mostrar la potencialidad del futuro del Proyecto de Iniciativa Municipal de Desarrollo Local “Flores tropicales”. Se visitaron las áreas de futuras ventas, y se confirmó la cultura sobre la comercialización del “Grupo Comercial Dorna”, como principal socio comercial, en la preparación y cuidados de las flores. Los precios y la calidad certificada de las producciones que se generen, permitirán su fácil adquisición.

1-Identificación, cuantificación y valoración de los beneficios.

Los ingresos se obtendrán en moneda nacional y en divisas considerando el mismo precio en ambas monedas, teniendo en cuenta esto se efectuará ventas de distintos

tipos de flores en distintas modalidades, docenas y unidades. Los ingresos que se plantean percibir son de 2 255 185.50 CUP y 2 255 185.50 CUC teniendo un total de ingresos por un monto de \$ 4' 510' 371.00 con varias modalidades de ventas, el total abastecimiento del mercado, situación difícil en estos momentos al no existir una producción que satisfaga la demanda actual en los mercados existentes. Teniendo para ello un rendimiento por hectárea de una manera óptima.

Tabla No. 1 Valor de la producción o el servicio que genera el proyecto

Total de Beneficios	U/M	Plan 2017	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Total
Producción	U		172762	174331	174349	174367	174385	870194.00
Ingresos CUP	\$		448,123.50	451,441.50	451,657.50	451,873.50	452,089.50	2255185.50
Ingresos CUC	\$		448,123.50	451,441.50	451,657.50	451,873.50	452,089.50	2255185.50
Total Ingresos	\$		896,247.00	902,883.00	903,315.00	903,747.00	904,179.00	4510371.00

2- Identificación, cuantificación y valoración de los costos.

- Costos

Los costos se valoraron por Fichas de Costos históricas de la producción de otras variedades con similares condiciones de cultivo a las que va a tener este proyecto (proyecto "Flores para mi Ciudad "de Holguín), considerando como está orientado los gastos de energía eléctrica, agua y combustibles en CUC y las materias primas según su lugar de adquisición, en este caso en el área del CUC, además de los medios de protección

Tabla No. 2 Costos Totales de Servicios.

Concepto	U/M	Plan 2017	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Total
Producción	Doc		172762	174331	174349	174367	174385	870,194.00
Costos Totales CUP	\$		373,949.01	376,719.18	376,899.18	377,079.18	377,259.18	1,881,905.73
Costos Totales CUC	\$		373,949.01	376,719.18	376,899.18	377,079.18	377,259.18	1,881,905.73
Costos Moneda Total	\$		747,898.02	753,438.36	753,798.36	754,158.36	754,518.36	3763811.46

- Inversión inicial: Para la implementación del proyecto, se necesita un financiamiento ascendente a 54 392.60 CUC y 5 733.42 CUP con un costo total de la inversión de 60 126.02.

Este proyecto no necesitará de la importación de recursos para su implementación ni para su puesta en marcha, ya que los medios para la compra se obtendrán en entidades que comercializan los medios de transporte y en tiendas recaudadoras de divisa. Las semillas se adquirirán en Cooperativas de Créditos y Servicios especializadas en esa labor y en empresas de otras partes del país que se dedican a la producción de flores, además darán mantenimiento, resiembra, herbicidas, pesticidas y fertilizaciones trimestralmente con las labores de los propios trabajadores de la entidad.

Tabla No.3 Inversión Inicial

INVERSIÓN INICIAL			
CONCEPTOS.	CUC	CUP	M Total.
Equipos y Maquinarias	1952.40	3000.00	4952.40
Equipos de Transporte	30,000.00	0.00	30000.00
Construcción y Montaje	22000.00	0.00	22000.00
Otros	440.20	2733.42	3173.62
Total	54392.60	5733.42	60126.02

3- Flujo neto de beneficios en ambas monedas y separadamente

El Flujo Neto de los Beneficios en CUP comienza en el primer año de operaciones con un Beneficio Neto que se comporta positivo, así como en resto de los años del proyecto y cierra con un Beneficio Neto de \$746, 559.54 en los 5 años de duración del proyecto. Se obtienen ingresos por CUC al mismo precio de las ventas en CUP ya que todas las que se realizarán para el principal socio comercial por convenio entre unidades.

Tabla No.4 Flujo de Beneficios General del Proyecto

Flujo Neto de Beneficios.

Flujo de Beneficios General del Proyecto en CUP							
		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Total
1-Inversión Inicial	60126.02						0.00
2-Beneficios, Ingresos o Utilidades del Proyecto		896,247.00	902,883.00	903,315.00	903,747.00	904,179.00	4,510,371.00
3-Costos totales		747,898.02	753,438.36	753,798.36	754,158.36	754,518.36	3,763,811.46
4-Valor Residual							0.00
Beneficio Neto = (2)-(1)-(3)+(4)		148,348.98	149,444.64	149,516.64	149,588.64	149,660.64	746,559.54

4- Relación costo beneficio en ambas monedas total

La relación costo- beneficio total del proyecto es positiva. En los casos de ambas monedas es de 0.8345 en todos los años ya que las ventas son estables y existe muy baja afectación en la producción por la preparación de la tierra y es posible realizarla a principios de año en muy corto tiempo. En la relación costo beneficio de cada producto que se presenta es positivo en total, y en las monedas tiene ese comportamiento ya que los productos que se venderían en CUP tiene gastos también en CUC, las materias primas y materiales si se reflejan en las dos monedas de adquisición y mantenimiento y

las retribuciones e impuestos sobre el salario en CUP se refleja en los servicios que se brindarán en MN.

Tabla No. 5 Relación Costo/ Beneficio

Relación Costo/beneficio generado por el proyecto en ambas monedas						
Años	COSTOS.		INGRESOS.		Rel. Costo/Beneficio.	
	CUC	CUP	CUC	CUP	CUC	CUP
1	373,949.01	373,949.01	448,123.50	448,123.50	0.8345	0.8345
2	376,719.18	376,719.18	451,441.50	451,441.50	0.8345	0.8345
3	376,899.18	376,899.18	451,657.50	451,657.50	0.8345	0.8345
4	377,079.18	377,079.18	451,873.50	451,873.50	0.8345	0.8345
5	377,259.18	377,259.18	452,089.50	452,089.50	0.8345	0.8345
Total	1,881,905.73	1,881,905.73	2,255,185.50	2,255,185.50	0.8345	0.8345

5- Distribución de las utilidades en las dos monedas

El crédito en CUC asciende a 54' 392.60 CUC, el mismo se amortizará en 5 años, proponiendo el pago del crédito a razón del 8 % anual. Los Intereses Bancarios por un importe de 13'054.22 CUC se encuentran considerados en los Costos de cada producto de forma proporcional a los ingresos u otras formas de distribución que se obtendrán en los 5 años del proyecto y se demuestra en la tabla de los gastos.

El crédito en CUP asciende a 5' 733.42 CUP, el mismo se amortizará en 5 años, proponiendo el pago del crédito en un 8% anual. Los Intereses Bancarios por un importe de 1' 376.02 CUP se encuentran considerados en los Costos de cada producto de forma proporcional a los ingresos u otras formas de distribución y que se obtendrán en los 5 años del proyecto.

En correspondencia con los Ingresos en CUC esperados en el tiempo en que se financiará el proyecto se considera un importe que asciende en los 5 años planificados a 4, 510,371.00 CUC con un costo total de 1, 881,905.73 CUC, lo que originará una utilidad de 2, 574,072.67 CUC luego de liquidar las deudas con el Banco del Crédito

otorgado que importa 54,392.60 CUC. Con las utilidades netas obtenidas, la entidad podrá utilizarlas en la sostenibilidad del proyecto en los 5 años y en adelante hacer las mejorías que el servicio de venta requiera o la ampliación de las áreas de siembra para la obtención de más producción y/o variedades de flores hasta satisfacer las siempre crecientes demandas y los distintos gustos de la población o financiar parte de las actividades que realiza la entidad no utilizando el Presupuesto del Estado asignado para ello.

En correspondencia con los Ingresos en CUP esperados en el tiempo en que se financiará el proyecto se considera un importe que asciende en los 5 años planificados 4,510,371.00 con un costo total de 1,881,905.73 CUP, lo que originará una ganancia de 2,622,731.85 con pago del crédito bancario de 5,733.42.

Tabla No. 6 y 7 Distribución de las utilidades

Distribución de las utilidades en CUC

Años	Ingresos	Valor de Inversión	Costos de Producción	Pago del Crédito	Utilidades	Tributo Cuenta del CAM	Tributo Entidad ejecutora del proyecto
						40%	60%
1	896,247.00		373,949.01	10,878.52	511,419.47	204,567.79	306,851.68
2	902,883.00		376,719.18	10,878.52	515,285.30	206,114.12	309,171.18
3	903,315.00		376,899.18	10,878.52	515,537.30	206,214.92	309,322.38
4	903,747.00		377,079.18	10,878.52	515,789.30	206,315.72	309,473.58
5	904,179.00		377,259.18	10,878.52	516,041.30	206,416.52	309,624.78
Total	4,510,371.00	54392.60	1,881,905.73	54,392.60	2,574,072.67	1,029,629.07	1,544,443.60

Distribución de las utilidades en CUP

Años	Ingresos	Valor de Inversión	Costos de Producción	Pago del Crédito	Utilidades	Tributo Cuenta del CAM	Tributo Entidad ejecutora del proyecto
						0%	100%
1	896,247.00		373,949.01	1,146.68	521,151.31	0.00	521,151.31
2	902,883.00		376,719.18	1,146.68	525,017.14	0.00	525,017.14
3	903,315.00		376,899.18	1,146.68	525,269.14	0.00	525,269.14
4	903,747.00		377,079.18	1,146.68	525,521.14	0.00	525,521.14
5	904,179.00		377,259.18	1,146.68	525,773.14	0.00	525,773.14
Total	4,510,371.00	5,733.42	1,881,905.73	5,733.42	2,622,731.85	0.00	2,622,731.85

6- Sustitución de Importaciones

Se logra alcanzar la sustitución de importaciones de flores de otros municipios para el servicio necrológico.

7-Cálculo del valor actual neto (VAN), del tiempo de recuperación de la inversión (TRI) y de la tasa interna de rentabilidad (TIR) en ambas monedas.

Bajo una tasa de descuento constante de un 7%, el proyecto aportaría 1405938.1MP al valor de la empresa, finalizada la vida útil del proyecto.

Tiempo de recuperación de la inversión (TRI), P1. Sin considerar el valor del dinero en el tiempo, se demoraría 0.32754402 años en recuperar el financiamiento invertido.

Tiempo de recuperación descontado (TRId), P1. Si se considera el valor del dinero en el tiempo, se demoraría 0.35869635 años en recuperar el financiamiento invertido.

IX.- OTROS REQUERIMIENTOS

Con el resultado de este estudio de factibilidad se logra alcanzar la sustitución de importaciones, así como estabilizar económicamente esta empresa que hasta el momento no cubre sus gastos con sus ingresos. Se le debe ofrecer al personal los

conocimientos necesarios con el fin de ir elevando la productividad del trabajo y los resultados de la empresa, así como fortalecer e incrementar las producciones con el objetivo de satisfacer las demandas de la población.

Con la construcción y montaje de las casas de cultivo y el umbráculo se disminuirá en todo lo posible el consumo de energía no renovable y se garantizará una producción estable de los cultivos beneficiados, además de aumentar el coeficiente del uso de la tierra.

X.- OTROS.

Variable Económica: Se puede evidenciar que el proyecto aporta y añade valor agregado, genera ingresos y empleos, es un producto altamente demandado por la población, además contribuye a la racionalidad económica al incrementar la oferta.

En los anexos se incluirán los cálculos según la metodología y el orden anteriormente expresado, así como la ficha de costo del producto según la metodología establecida por el Ministerio de Economía y Planificación y los avales correspondientes.

Variable Medio Ambiental: Es de suma importancia esta variable porque la misma representa un factor importante, ya que permite la sostenibilidad del modelo de desarrollo local, a través de un crecimiento armónico entre recursos naturales, actividades económicas y sociales.

La Resolución No.132/ 2009 del CITMA establece el “Reglamento del proceso de Evaluación de Impacto Ambiental”, cuya aplicación culmina con el otorgamiento o no de la licencia ambiental. El proyecto cuenta con la licencia ambiental, otorgada por el CITMA.

Dentro de los resultados del proyecto se espera lograr el desarrollo de infraestructuras básicas adecuadas a la protección del medio ambiente en apoyo al ejercicio de derechos y deberes ambientales. El apoyo a la adopción de tecnologías limpias para el medio ambiente y fomentar el uso de energías alternativas y limpias.

En este sentido la entidad trabaja para demostrar el positivo accionar con relación al medio ambiente a través de una estrategia que permitirá la obtención del Reconocimiento Ambiental.

Además, cuenta con un diagnóstico del desempeño ambiental elaborado de acuerdo con la metodología establecida por la Autoridad Ambiental, cumple con las regulaciones ambientales y sanitarias vigentes en el país, aplicables a la entidad y con la disciplina tecnológica y buenas prácticas establecidas para el proceso productivo, tiene definidas la política, objetivos, metas y programa de acción dirigida a la mejora continua del desempeño ambiental, la comunidad circundante y las autoridades del gobierno local tienen una percepción positiva sobre el desempeño ambiental y cumple anualmente los planes y metas propuestas.

Evaluación de factibilidad social

Desde el punto de vista social se espera obtener la ampliación de programas interculturales de rescate de conocimientos locales, así como el apoyo al fortalecimiento institucional público para la gestión local.

La factibilidad social de un proyecto local, comprende dos direcciones principales. Una, la capacidad social con que se cuenta para llevar a cabo el proyecto como tal (conocimientos, experiencias, involucramiento, redes de relaciones, instituciones y organizaciones comprometidas) y sostenerlo en el tiempo de una forma relativamente autónoma, y en este sentido factibilidad y sostenibilidad son dos nociones muy cercanas.

La segunda dirección se refiere a la necesidad de que el proyecto genere resultados tangibles para sus participantes con un criterio de promoción de equidad, lo que significa que los beneficios se distribuyen equitativamente entre los participantes y que favorecen principalmente a grupos en desventaja.

Aún cuando se ha demostrado que las acciones de desarrollo son más eficaces si tienen en cuenta las diferencias y desigualdades entre grupos sociales, y que

posicionamientos de partida que suponen iguales condiciones de vida y oportunidades para todos, es causa muchas veces del fracaso de los proyectos, en los análisis de factibilidad habituales es casi nula la presencia de los enfoques de equidad más allá de la expresión de género que ha cobrado fuerza en las últimas décadas.

XI.- RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO

Con este estudio se demuestra que es factible con una transferencia de capital ya que con un nivel de inversión inicial a un interés bancario de un 8% (préstamo bancario 7% y otros gastos bancarios 1%); se obtendrían ingresos totales a un costo de producción alcanzable se adquiere un beneficio ascendente en la duración del proyecto de cinco años. Con este estudio se puede alcanzar mayor eficiencia y productividad, así como el mejoramiento de las condiciones financieras de la Unidad Presupuestada de Servicios Comunes de Mayarí obteniendo por concepto de utilidades en CUP el 60% de las mismas y el CAM obteniendo el 40% en aporte al presupuesto del Estado.

CONCLUSIONES

El desarrollo de la presente investigación ha permitido arrojar a las siguientes conclusiones:

1. La posición teórica asumida ofrece pistas que orientan metodológicamente el abordaje sobre desarrollo local y su importancia en la agregación de valor a las producciones locales lo que favorece la comprensión de este fenómeno desde una mirada compleja.
2. La caracterización del escenario local desde la perspectiva de la cadena de valor en el desarrollo local y el incremento de la agregación de valor de la producción de flores, permitió demostrar que en Mayarí existen potencialidades para emprender la propuesta que se presenta.
3. Se promovió la propuesta del proyecto de Iniciativa Municipal de Desarrollo Local en la Unidad presupuestada Servicios Comunes de Mayarí, la cual tiene pertinencia para el contexto municipal por constituir una opción productiva para el desarrollo del territorio.
4. Resulta viable en lo económico, lo social y ambientalmente la aprobación e implementación de la propuesta del proyecto presentado.

RECOMENDACIONES

Al concluir esta investigación se recomienda:

1. Que el grupo de proyectos de la entidad realice la entrega de la documentación a la Dirección Provincial de Economía y Planificación, para poder seguir dando cumplimiento al cronograma de actividades y lograr la puesta en marcha del proyecto.
2. Involucrar y sensibilizar aún más a los actores locales y al gobierno del municipio Mayarí en esta propuesta.

BIBLIOGRAFÍA

1. Alburquerque, F. (2003). Desarrollo territorial y gestión del territorio. Instituto de Economía y Geografía. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Chile, 24-30 de agosto de 2003. p.24 Disponible en: http://www.ieg.csic.es/cv/docs/Falburquerque-Coquimbo_Masregion.pdf
2. Alburquerque, M. (1999). Manual del Agente del Desarrollo Local Diputación de Barcelona. Colección de Manuales. Ediciones SUR. Santiago de Chile.
3. Álvarez, P. M. (1976). Floricultura. Editorial Pueblo y Educación. Cuba
4. Arias, G. M. A (2008) Debate actual sobre el desarrollo. Ruptura con la visión tradicional. En Estudios sobre desarrollo local, innovación social y género. La Habana: Editorial Academia. 322 p
5. Arocena, J. (1995). Globalización, integración y desarrollo local. Universidad Católica del Uruguay. Revista Persona y Sociedad, ILADES, Santiago de Chile.
6. _____ (1996). El desarrollo local. Aspectos teóricos. Condicionantes. Actores involucrados. Exposición realizada en el seminario regional Globalización, desarrollo local y las cooperativas, Florida.
7. Bacallao, G., O. (2009) [et al.]. Plan Provincial de Ordenamiento Territorial de la provincia Holguín. Dirección Provincial de Planificación Física de Holguín. 120 h.
8. Barreiro, C. F. (2000). Desarrollo desde el territorio. En A propósito del Desarrollo Local. Nov. 2000.
9. Boisier, S. (2002) ¿Y si el desarrollo fuese una emergencia sistémica? Universidad Católica de Chile.
10. Caño, M. (2000). Cuba, desarrollo local en los 90s. En: Desarrollo local y descentralización en el contexto urbano. Universidad de La Habana.
11. Constitución de la República de Cuba. Versión Electrónica
12. Colectivo de Autores. (1999) Tecnología y Sociedad. Editorial Félix Varela, La Habana.
13. Colectivo de Autores. (1998). La innovación. Ediciones UPC.
14. Colectivo de Autores. (1998). Estrategia empresarial y estrategia tecnológica. Ediciones UPC.

15. Colectivo de Autores. (1998). Herramientas para la innovación: la creatividad. Ediciones UPC.
16. Colectivo de Autores. (1998). Herramientas para la innovación: la previsión tecnológica. Ediciones UPC.
17. Colectivo de Autores. (1998). La organización de la empresa para la innovación. Ediciones UPC.
18. Colectivo de Autores. (1998). Nuevos productos: concepción, marketing y comercialización. Ediciones UPC.
19. Colectivo de Autores. (1998). Compra y ventas de tecnologías. Ediciones UPC.
20. Colectivo de Autores. (1998). La gestión de proyectos de I+D. Ediciones UPC.
21. Cudeiro, A., (2004) "El Desarrollo Local" Revista, Cuba Socialista. Año 10 número 02, II Conferencia Internacional, La Obra de Carlos Marx y los desafíos del siglo XXI 4 al 8 de mayo de 2004. Disponible en: <http://www.cubasocialista.cu>
22. Diccionario de la Lengua Española. Real Academia Española, versión electrónica.
23. Documentos Rectores del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medioambiente. (1999). La Habana.
24. Dubois, A. (2006). Un concepto de desarrollo para el siglo XXI, en HEGOA/ Universitas Cuba/Universidad de Holguín, pp.37-44.
25. Folleto Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. VI Congreso de Partido Comunista de Cuba. 18 de abril del 2011. "Año 53 de la revolución". La Habana.
26. González, R. A de D M. y Rafael M. (2002): La gestión del desarrollo regional en Cuba. Un enfoque desde la endogeneidad, Revista Economía, sociedad y territorio: volumen III, número 12, pp.593 -620,
27. Garea Moreda, Bárbara & Curbelo Alonso, A. (2008) Capacidad Innovadora: De lo empresarial a lo territorial - de lo territorial a la empresa. Centro de Gerencia de Proyectos y Programas Priorizados, La Habana, 9p.
28. Guzón et. al. 2011. Cataurito de herramientas para el desarrollo local. ISBN 978-959-303-047-2. Editorial Caminos. La Habana.

29. Guzón, A., (2006). "Desarrollo local en Cuba, Retos y perspectivas" Vol. I, Edición de Blanca González Alayón., Obra editada por: Editorial Academia, Industria N°. 452, esquina a San José, La Habana 10200. Pg. 91-95, Disponible en: <http://www.monografia.com>
30. Hernández, A. (2004) ¿De qué desarrollo local estamos hablando? En "Desarrollo Humano Local". Cátedra UNESCO. Universidad de la Habana.
31. León, C. y Miranda L. (2006). Economía Regional y Desarrollo. Editorial Félix Varela. La Habana.
32. Limia David, M. Intervención sobre Capacitación de Actores del Desarrollo Local. Ponencias del Encuentro 2004 "Alternativas de Globalización: otro mundo es posible. Centro para la Justicia Global Disponible en: http://www.globaljusticecenter.org/ponencias/limia_esp.htm Consultado: 13/3/2009
33. Méndez, D., E; Lloret F., M del C (2003) Una forma de medir el Desarrollo Económico Local en Cuba". Revista Economía y Desarrollo. Diciembre 2003. Universidad de La Habana. La Habana, Cuba.
34. MEP. (2011). Versión VI Metodología para la presentación de los Proyectos de Iniciativa Municipal de Desarrollo Local.
35. Méndez, E., (2001) "Desarrollo Regional" Revista Bolsa de Noticias. Edición jueves 12 de julio del 2001- ED N° 2.665 Año XXVI, Disponible en: www.bolsadenoticias.com.ni
36. Miguel, L. D. (2006) En desarrollo local en Cuba. Editorial Academia. ISBN 978-959-270-092-5. 2006. La Habana. P 11 – 15.
37. Núñez, J. J. & Fernández, A. (2007) Educación superior, desarrollo social e innovación: construyendo marcos conceptuales. Convenio Andrés Bello, en proceso de publicación
38. _____ (2004). Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología, Editorial Félix Varela, La Habana.
39. PCC. (2011). Informe Central del VI Congreso del Partido. En soporte digital.
40. PCC. (2012). La Primera Conferencia Nacional del Partido. En soporte digital.
41. Resolución 148/13 del Ministerio de Economía y Planificación.

42. Resolución 91/2006 del Ministerio de Economía y Planificación, la Metodología para la Evaluación de Inversiones Industriales.
43. Sánchez, P., (2003) "Desarrollo Local. Evolución de Concepto" Departamento de estudios económicos de la facultad de ciencia económicas de la Universidad de Cienfuegos. Disponible en: www.monografia.com
44. Sepúlveda, S., S. (2008). Gestión del desarrollo sostenible en territorios rurales: métodos para la planificación. Costa Rica: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), 416 p.
45. Sorthequi, L. (2004). El Desarrollo Local en la Globalización. Revista Economía y Desarrollo. Edición Especial, 136, 2004: 11-31
46. Torres R. J. (2010) ... [et al.]. Plan General de Ordenamiento Territorial y Urbano del municipio Mayarí. Dirección Municipal de Planificación Física de Mayarí. 95 h.
47. Vázquez, A. (1995). Desarrollo económico local en Europa. Madrid: Colegio de Economistas de Madrid.
48. Vázquez, A. (2000). Desarrollo endógeno y globalización. En Revista Latinoamericana de estudios urbanos regionales, Santiago de Chile.
49. Winchester, L. y Gallicchio, E. (2002). Territorio Local y Desarrollo. Experiencias en Chile y Uruguay. Ediciones SUR, 2002:15-25
50. Zúñiga, I. L. (2011) ... [et al.]. Plan General de Ordenamiento Territorial de la Base Económico-productiva del Municipio Mayarí. Holguín: Sistema de Planificación Física. 95 h.

ANEXOS

Anexo # 1

Tabla Identificación, cuantificación y valoración de los beneficios.

Total de Beneficios	U/ M	Plan 2013	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Total
Producción	U		172762	174331	174349	174367	174385	870194. 00
Ingresos CUP	₱		448,123.5 0	451,441. 50	451,657. 50	451,873. 50	452,089. 50	2255185 .50
Ingresos CUC	₱		448,123.5 0	451,441. 50	451,657. 50	451,873. 50	452,089. 50	2255185 .50
Total Ingresos	₱		896,247.0 0	902,883. 00	903,315. 00	903,747. 00	904,179. 00	4510371 .00

Anexo # 2

Tabla. Estimado del rendimiento por hectárea

Rendimiento de producción					
Producto: Esther lily					
Actividad/años	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Área de Cosecha (ha)	0.0105	0.0105	0.0105	0.0105	0.0105
Rendimientos (plantas/ha)	656	656	656	656	656
Volumen de Producción.(Doc)	85	85	85	85	85

Rendimiento de producción					
Producto: Crisantemos					
Actividad/años	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Área de Cosecha (ha)	0.0105	0.0105	0.0105	0.0105	0.0105
Rendimientos (plantas/ha)	777	1554	1554	1554	1554
Volumen de Producción.(Doc)	291	582	582	582	582

Rendimiento de producción					
Producto: Anturiom					
Actividad/años	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Área de Cosecha (ha)	0.035	0.035	0.035	0.035	0.035
Rendimientos (plantas/ha)	4666	4666	4666	4666	4666
Volumen de Producción.(Doc)	2721	2721	2721	2721	2721

Rendimiento de producción					
Producto: Clavel Chino					
Actividad/años	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Área de Cosecha (ha)	0.021	0.021	0.021	0.021	0.021
Rendimientos (plantas/ha)	932	932	932	932	932
Volumen de Producción.(Doc)	1260	2520	2520	2520	2520

Rendimiento de producción					
Producto: Gladiolos					
Actividad/años	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Área de Cosecha (ha)	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03
Rendimientos (plantas/ha)	60000	60000	60000	60000	60000
Volumen de Producción.(Doc)	5000	5000	5000	5000	5000

Rendimiento de producción					
Producto: Dalias					
Actividad/años	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Área de Cosecha (ha)	0.875	0.875	0.875	0.875	0.875
Rendimientos (plantas/ha)	19333	38666	38666	38666	38666
Volumen de Producción.(Doc)	67666	135332	135332	135332	135332

Rendimiento de producción					
Producto: Margarita del Japón					
Actividad/años	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Área de Cosecha (ha)	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60
Rendimientos (plantas/ha)	60000	60000	60000	60000	60000
Volumen de Producción.(Doc)					

Rendimiento de producción					
Producto: Hortensia					
Actividad/años	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Área de Cosecha (ha)	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Rendimientos (plantas/ha)	11'111	11'111	11'111	11'111	11'111
Volumen de Producción.(Doc)	5'555	5'555	5'555	5'555	5'555

Rendimiento de producción					
Producto: Ave del Paraiso					
Actividad/años	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Área de Cosecha (ha)	0.028	0.028	0.028	0.028	0.028
Rendimientos (plantas/ha)	78	78	78	78	78
Volumen de Producción.(Doc)	18	36	54	72	90

Anexo # 3

Tabla Costos de la inversión.

INVERSIÓN INICIAL			
CONCEPTOS.	CUC	CUP	M Total.
Equipos y Maquinarias	1952.40	3000.00	4952.40
Equipos de Transporte	30,000.00	0.00	30000.00
Construcción y Montaje	22000.00	0.00	22000.00
Otros	440.20	2733.42	3173.62
Total	54392.60	5733.42	60126.02

Anexo # 4

Tabla Relación Costo/beneficio generado por el proyecto en ambas monedas

Relación Costo/beneficio generado por el proyecto en ambas monedas						
Años	COSTOS.		INGRESOS.		Rel. Costo/Beneficio.	
	CUC	CUP	CUC	CUP	CUC	CUP
1	373,949.01	373,949.01	448,123.50	448,123.50	0.8345	0.8345
2	376,719.18	376,719.18	451,441.50	451,441.50	0.8345	0.8345
3	376,899.18	376,899.18	451,657.50	451,657.50	0.8345	0.8345
4	377,079.18	377,079.18	451,873.50	451,873.50	0.8345	0.8345
5	377,259.18	377,259.18	452,089.50	452,089.50	0.8345	0.8345
Total	1,881,905.73	1,881,905.73	2,255,185.50	2,255,185.50	0.8345	0.8345

Anexo 5

Tabla Servicio de la Deuda

Inversión	CUC	CUP
Crédito Bancario	54,392.60	5,733.42
Tasa de interés bancario aplicada (%)	8	8
Años para pago del crédito	5	5

Anexo 6

Tabla CÁLCULO DEL VAN, TRI y TRId para n(10 años) y k(tasa de descuento), de un proyecto

Años:	Cf	CfAcum	Cfd	CfdAcum	Fd	K	7%
0	-57392.6	-57392.6	-57392.6	-57392.6	1	0.07	
1	232613.6	175221.03	217395.9	160003.3	0.93457944		
2	393277.7	568498.69	343503.9	503507.3	0.87343873	AAR	AAR
3	393493.7	961992.35	321208.0	824715.3	0.81629788	0	0
4	393709.7	1355702.01	300359.2	1125074.5	0.76289521	CfNRi	CfdNRi
5	393925.7	1749627.67	280863.6	1405938.1	0.71298618	57392.6	57392.6
6					0.66634222	Cfr	Cfdr
7					0.62274974	175221.0	160003.3
8					0.5820091	TRI	TRId
9					0.54393374	0.32754402	0.35869635
10					0.50834929		
VA	1807020.3		1463330.7				
VAN	1749627.7		1405938.1				

Anexo 7

Tabla Cálculo de los Flujos de Efectivo del proyecto para en(5 años)

Indicadores:	0	1	2	3	4	5	
Costo de adquisición	57932.6						Suma de los Flujos de Efectivo:
Costo de modificación							
Incremento del Capital de Trabajo							
Ingresos por Ventas							0.0
Costos Variables							0.0
Costos Fijos							0.0
Gastos de Depreciación							0.0
Utilidad antes de Impuestos						0.0	0.0
Impuestos							0.0
Utilidad Neta						0.0	0.0
Readición de la Depreciación							0.0
Flujo de Efectivo en Operaciones		232613.6	393277.7	393493.7	393709.7	393925.7	1807020.3
Capital de trabajo recuperado							0.0
Valor de recuperación							0.0
Flujo Neto de Efectivo del año	57392.6	232613.6	393277.7	393493.7	393709.7	393925.7	1807020.3